

Muy señores míos:

Por medio de la presente les comunico la celebración de la subasta judicial, prevista en el Plan de Liquidación aprobado en el concurso voluntario ordinario nº 626/2012, seguido ante el Juzgado de lo Mercantil Nº 1 de Granada:

Subasta judicial, prevista en la Fase III del Plan de Liquidación de JIMENEZ SABIO SL, en el concurso de acreedores nº 626/2012.

La subasta, conforme al citado Plan de Liquidación, tendrá lugar el próximo día 8 de Octubre de 2015, a las 12 horas, en la Sala de Vistas del Juzgado de lo Mercantil Nº 1 de Granada, sito en Plaza Nueva, nº 8, Planta Baja, 18009 Granada.

Dicha subasta será anunciada con 20 días de antelación en el Tablón del Juzgado y Portal Internet.

El Plan de Liquidación está publicado en la página web [www.granadaconcursal.es](http://www.granadaconcursal.es)

Por GRANADACONCURSAL, SLP

Fdo. Manuel Peña Zafra

[info@granadaconcursal.es](mailto:info@granadaconcursal.es)

[manuel@granadaconcursal.es](mailto:manuel@granadaconcursal.es)